

ES 11 248804 Y
 21
 22 FECHA DE PRESENTACION
 22 FEB. 1980



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

106 Inven. 1300

90 PRIORIDADES:
 91 NUMERO
 92 FECHA
 93 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD
 61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
 E 04 H 17/04

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
 "CINTA ESPINOSA HELICOIDAL PARA REALIZACION DE CERRAMIENTOS, OBSTACULOS Y BARRERAS"

71 SOLICITANTE (S)
 D. Eduardo Tur Borja

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 MADRID, Corazón de María, 3

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
 D. Carlos Fernández Candelas

La presente realización viene a mejorar notablemente cuanto es conocido en materia de formación de obstáculos y barreras, tanto en usos militares, como en empleos civiles de protección de instalaciones públicas o privadas.

5

Hasta el momento presente, ha venido utilizándose se el conocido como "alambre de espinos", formado por una trencilla o simplemente dos hilos de alambre entrelazados, sobre los que se disponía de trecho en trecho, y perpendicularmente orientado al eje del alambre, un breve arrollamiento de un alambre simple, cuyos extremos se orientaban radialmente y era preciso cortar de forma puntiaguda.

10

Estos sistemas convencionales han presentado dos inconvenientes básicos: lo laborioso de su fabricación e instalación, y lo relativamente fáciles que resultaban de evitar, bien cortándolos, bien inutilizando estos nudos puntiagudos que poseían; inconvenientes que vienen a ser obviados por la realización propugnada, que provee de un sistema seguro, de fácil montaje y fabricación, idóneo para

15

20

cualquier utilización en aquellos lugares en que las alam-

bradas son necesarias, tanto independientes y a ras de tierra, como combinadas con otro tipo de cierre u obra.

La cinta espinosa que reivindica el presente modelo, parte de un fleje continuo, preferentemente de acero inoxidable, al que se le ha ido dotando de trecho en 5 trecho de una leve curvatura o desviación, que permite y conlleva implícita su posterior disposición helicoidal.

Sobre este fleje o cinta de acero, se establecen simétricamente dispuestos en ambos cantos o bordes de la 10 cinta y convenientemente espaciados, unos cortes de conformación general a modo de cola de milano, a uno y otro lado de la cinta, determinándose así cuatro púas o pinchos, dos a cada lado de la cinta por cada corte efectuado, que en virtud del troquelado que las realiza, sufren una pequeña 15 torsión o desviación de su plano y quedan orientadas en un plano diferente al de la mencionada cinta, en forma divergente.

Además, se ha previsto que en los tramos existentes entre cada uno de los cortes en cola de milano ya citados, precisamente en los puntos en que la cinta sufre 20 la desviación que permite su disposición helicoidal, posea.

ésta troquelados unos hendidos que se introducen decre-
 ciendo aproximadamente hasta la mitad de su anchura, hendi-
 dos que poseen una estructura general de sección angular,
 que contribuyen, además de a la conformación helicoidal de
 5 la cinta, a crear otros elementos punzantes en combina-
 ción con las púas ya aludidas, obtenidas por los citados
 cortes en cola de milano.

Para facilitar la comprensión de cuanto queda ex-
 puesto a título de ejemplo, sin alcance limitativo, se re-
 10 presenta en los adjuntos dibujos una forma de ejecución
 práctica del Modelo.

La figura 1ª representa una vista en planta de
 una poción de la cinta espinosa (1) en la que se obser-
 van los sucesivos cortes en cola de milano, que entre las
 15 zonas (2) y (2') determinan respectivamente las parejas de
 púas (3) y (3'), así como los hendidos de sección angular
 (4) dispuestos en los puntos (5) en que la cinta sufre
 desviaciones de su dirección que permiten su conformación
 general helicoidal.

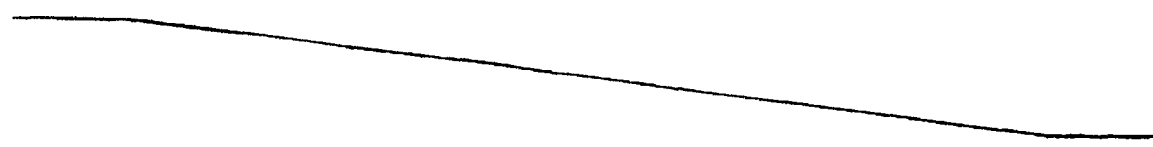
20 La figura 2ª es una vista en perfil de la cinta

(1) en la que se aprecian los cortes en cola de milano a ambos lados de la zona (2) y las púas (3) y (3') por ellos determinadas, así como los hendidos de sección angular (4) efectuados en los puntos de inflexión (5) de la cinta.

5 La figura 3ª es una sección de la figura 1ª tomada por la línea F.3 de la cinta (1), que representa el hendido de sección angular (4).

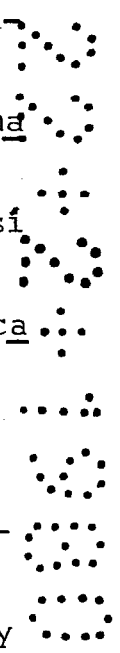
La figura 4ª es una sección de la figura 1ª tomada por la línea F.4 de la cinta (1) en la que aparecen
10 las púas (3) y (3') detalladas, y el hendido de sección angular (4).

Cuanto se ha dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, ni con criterio restringido, siendo diferentes y cambiantes las circunstancias de carácter secundario o accesorio, o sea las que no alteren ni modifiquen la esencialidad que, a continuación, será particular objeto de reivindicación.



REIVINDICACIONES

1ª.- Cinta espinosa helicoidal para realización de cerramientos, obstáculos y barreras, caracterizada por hallarse realizada en un fleje continuo, preferentemente de naturaleza acerada e inoxidable, dotado de trecho en trecho de leves curvaturas o desviaciones que facilitan la disposición helicoidal de dicha cinta, previéndose simétricamente dispuestos en ambos bordes de la cinta, enfrentados y convenientemente espaciados unos cortes de conformación general a modo de cola de milano, determinándose así cuatro púas o pinchos, dos a cada lado de la cinta por cada corte efectuado, que al ser troquelados, sufren una pequeña desviación y quedan orientados en un plano diferente al de la mencionada cinta, en forma contrapuesta y divergente; previéndose igualmente que en los tramos con cortes en cola de milano ya citados, precisamente en los puntos en que la cinta conlleva desviaciones para su disposición helicoidal, posea ésta unos hendidos que se introducen decrecientes aproximadamente hasta la mitad de su

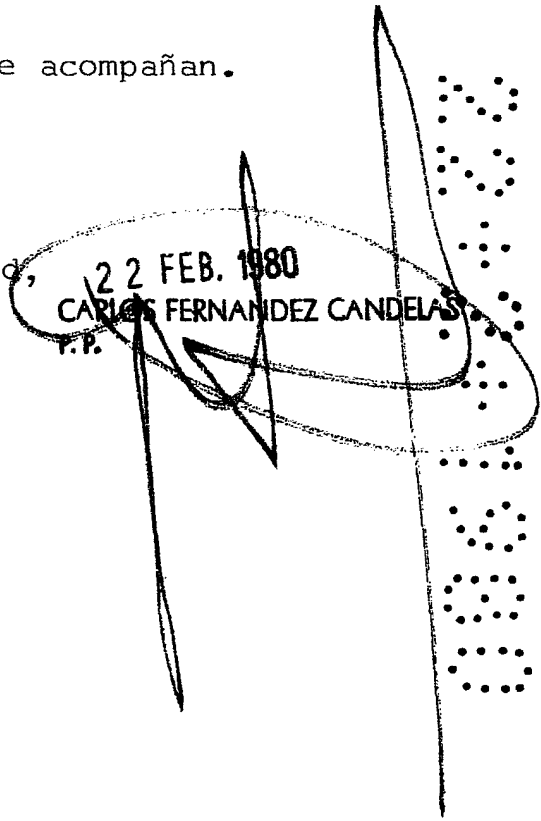


anchura, hendidos que poseen estructura general de sección angular.

2a.- CINTA ESPINOSA HELICOIDAL PARA REALIZACION DE CERRAMIENTOS, OBSTACULOS Y BARRERAS.

Todo conforme se describe en la presente memoria que consta de SEIS HOJAS mecanografiadas y foliadas por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 FEB. 1980
CARLOS FERNANDEZ CANDELA
I.P.



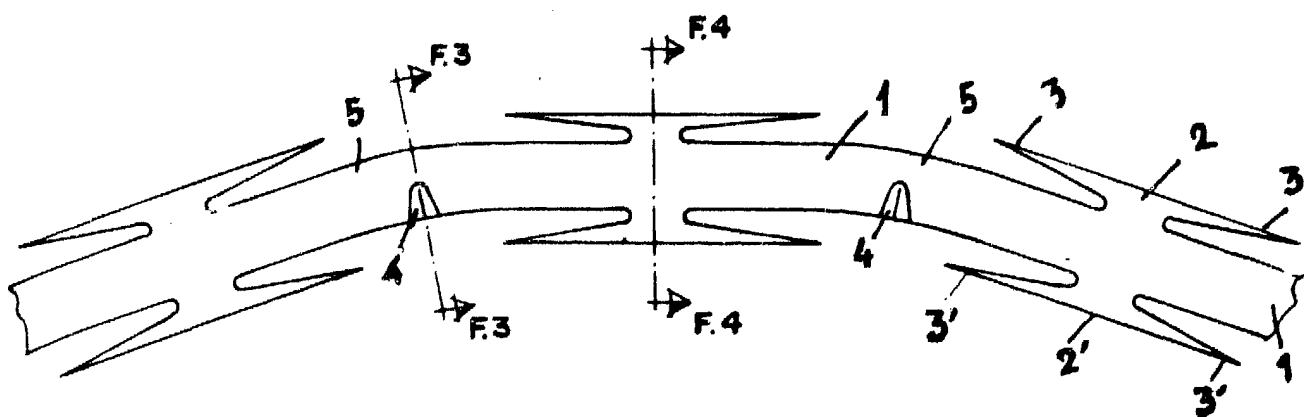


FIG. 1

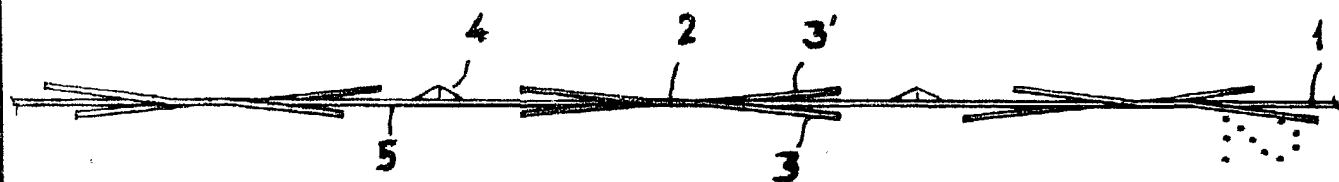


FIG. 2

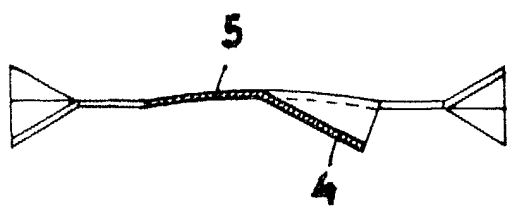


FIG. 3

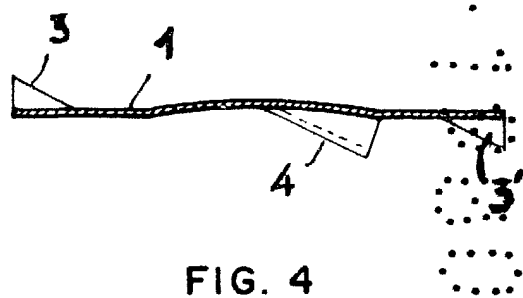


FIG. 4

MADRID, 22 FEB. 1980
CARLOS FERNANDEZ CANDELAS
P.P.

ESCALA VARIABLE.